COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2018

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AREA DE CONTROL INTEGRADO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PEDRO JUAN CABALLERO – PLURIANUAL - ID 346.513

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la CD 19/2018, para realizar el estudio y análisis de las propuestas presentadas en el marco del presente llamado y emitir el Informe Final en cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21909/2003 y del Decreto 5174/05**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Superioridad de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

Por Resolución N° 092/18 de fecha 23 de noviembre de 2018, en su Art. 3° se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas de la CD N° 19/2018, quedando constituida por un representante de la Asesoría Jurídica, la Asesoría Jurídica designa a la Abg. Rossana Guerrero Ferreira; un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, la UOC designa a la Lic. Lidia Piedrabuena y por la Gerencia de Obras Portuarias se designa al Arq. Edgar Elizeche.

Antecedentes

a) N° de PAC: 346513
b) Disponibilidad presupuestaria: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018, Objeto de Gasto 590 – 99, FF 30 y Ad Referéndum del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019 .
c) Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 30 de noviembre de 2018.
d) Se ha cursado las siguientes invitaciones: MLF PROYECTOS, BOSS CONSULTORES, ALFONSO HORACIO RIVAS RODRIGUEZ, TRASK-CAR, ARSENIO SILVERIO DOMINGUEZ CHAVEZ.
e) Fueron emitidas y publicadas en el SICP, la Adenda N° 1.

1. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

El día 10 de diciembre de 2018 a las 08:40 hs., según lo mencionado en el procedimiento previsto por el Art. 24° "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP, sitio en El Paraguayo Independiente y Colon de la Ciudad de Asunción, contándose con una propuesta perteneciente a la siguiente firma:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Monto Total de la Oferta Gs.	Documentos Sustanciales					
			Formulario de Oferta y Lista de Precios	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03	Planilla de precios en formato Excel
1	CISA CONSTRUCCIONES	138.750.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

No asistieron al acto ningún representante de la firma mencionada.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2018

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AREA DE CONTROL INTEGRADO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PEDRO JUAN CABALLERO – PLURIANUAL - ID 346.513

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 numeral "1" se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitado en el Pliego de bases y condiciones, según se detalla a continuación:

ORDEN	EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Póliza 5% - 90 días)	Documento que acredite la existencia legal de la persona física y/o jurídica	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03	Planilla de precios en formato Excel
1	CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARIA LOPEZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Analisis de la Declaracion Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones para contratar:

Seguidamente el Comité de Evaluación procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre el representante de la firma CISA CONSTRUCCIONES, a fin de detectar si el Oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos del inciso a) y b) establecido en el Art 40' de la Ley N" 2051/03; Resolución DNCP N° 849/2015; y con respecto al oferente **"NO EXISTE REGISTRO".**

Prosiguiendo con la evaluación, se verificó en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, a los efectos de consultar si al momento de la presentación de ofertas o durante la evaluación, los oferentes no se encuentren impedidos para contratar con el Estado, resultando que la firma CISA CONSTRUCCIONES no se encuentran dentro de los registros de Inhabilitados de la DNCP.

Los documentos sustanciales son analizados de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases. En la Sección VII – Anexos DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - Otros Documentos, se requiere al oferente la presentación de la planilla de precios en formato digital (Excel), señalando más abajo que los documentos marcados con (*) corresponden a **documentos de carácter sustancial**. Por tanto la evaluación del mismo se visualiza en el cuadro precedente junto con los demás documentos sustanciales.

De las verificaciones realizadas a los documentos de carácter sustancial se constató lo siguiente: que la oferta presentada por la firma CISA CONSTRUCCIONES Cumple con los documentos de carácter sustancial.

A Continuación, el Comité pasa a analizar la oferta presentada por la firma que dio cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial, a efectos de determinar si la misma se ajusta a los demás requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2018

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AREA DE CONTROL INTEGRADO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PEDRO JUAN CABALLERO – PLURIANUAL - ID 346.513

3° VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

3.1. CORRECCION ARITMETICA

El sistema de adjudicación establecido en la Carta Invitación y Anexos es por EL TOTAL. Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 inciso "a", se ha procedido a la verificación aritmética de la lista de precios de las ofertas presentadas por las firmas oferentes a los efectos de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité **NO** se detectó errores aritméticos en la planilla de precio presentados.

3.2. APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Por ser la única oferta susceptible de evaluación no fue necesario la aplicación del Margen de Preferencia.

4° ESTIMACION DE COSTOS – PRECIOS OFERTADOS

Se procede a analizar la oferta presentada por la firma CISA CONSTRUCCIONES a fin de verificar si los precios ofertados se encuentran situados por debajo del 30% o por encima del 20% de las estimaciones de costos preparadas por la Convocante. Del análisis realizado se observa que la firma está dentro del rango establecido.

5° DEMÁS CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN POSTERIOR:

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de verificar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como ser la capacidad legal, financiera y experiencia de la firma oferente:

5.1 CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales.	CISA Construcciones
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Cumple
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2018

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AREA DE CONTROL INTEGRADO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PEDRO JUAN CABALLERO – PLURIANUAL - ID 346.513

5.2 CAPACIDAD FINANCIERA

Documentos requeridos	CISA Construcciones
Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, (en caso de que el oferente no cubra con el capital operativo requerido)	NO REQUIERE
Balance de los tres últimos años 2015, 2016 y 2017	Cumple
FORMULARIO N° 8 – Situación Financiera	Cumple

A los efectos de determinar si la firma seleccionada reúne los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el balance de los últimos tres años (2015 - 2016 y 2017), para determinar los siguientes rangos:

REQUISITOS MINIMOS	Formulario N° 8	CISA Construcciones
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a / Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2015, 2016 y 2017	Formulario Situación Financiera y Documentos Anexo Inc. F)	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 2015, 2016 y 2017 .Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los años 2015, 2016 y 2017.		Cumple
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **50 %** ***del valor de la oferta***		Cumple

5.3 EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	CISA Construcciones
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50% del valor de su oferta.*	Fotocopias de contratos anteriores y/o facturas	Cumple
	Formulario N° 5 – Experiencia General en construcción	Cumple
	Formulario N° 6 – Facturación Anual Media en Construcción	Cumple

5.4 EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	CISA Construcciones
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 3 *(tres)* contratos, durante los últimos 3 *(tres)* años, similares a las obras propuestas.	Copia de los contratos de obras declaradas en el formulario N° 7, y/o actas de recepción definitiva o constancia de entregas de obras con satisfacción	Cumple
	FORMULARIO N° 7 – Experiencia Especifica en Construcción	Cumple

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2018

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AREA DE CONTROL INTEGRADO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PEDRO JUAN CABALLERO – PLURIANUAL - ID 346.513

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2013, 2014, 2015, 2016, 2017) en las siguientes actividades clave: - Demoliciones - Trabajos de pinturas - Instalaciones eléctricas	Formulario N° 5 – Experiencia General en construcción	Cumple

5.5 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	CISA Construcciones
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - Un (Ing. Civil o Arquitecto residente permanente en la obra, con no menos de 5 (cinco) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario - Como mínimo deberá contar con un Jefe o superintendente de obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares - Un capataz o maestro mayor de obras - Un sereno - Obreros	Copia de título universitario autenticado por escribanía	Cumple
	CURRUCULUM en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto en el FORMULARIO 9, acompañado de copia de la cédula de identidad	Cumple
	FORMULARIO N° 9 – LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA, acompañado de una carta de compromiso de los personales propuestos en donde se comprometen a prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada	Cumple

5.6 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	CISA Construcciones
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Hormigonera - Camión volquete - Equipos de albañilería en Gral. - Equipos de electricidad - Equipos de pintura en general.	FORMULARIO 10 – Lista de equipos	Cumple
	FORMULARIO 11 – Cronograma de utilización de los equipos	Cumple

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2018

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AREA DE CONTROL INTEGRADO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PEDRO JUAN CABALLERO – PLURIANUAL - ID 346.513

7° SELECCIÓN DE LA OFERTA:

Éste Comité Evaluador de Ofertas, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por la firma CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López Cubas, ha encontrado que la misma **"CUMPLE"** con los criterios de **capacidad legal, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y experiencia**.

Y, considerando lo establecido en la Ley 2051/03, Art. 34 inciso c) "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Por todo lo expuesto precedentemente, se pasa a seleccionar la oferta presentada por la firma CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López Cubas por cumplir satisfactoriamente los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, por ser la más conveniente a los intereses de la institución.

8° RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley 2051/03 y los artículos 58 al 63 del decreto Reglamentario 21909/03, este Comité de Evaluación recomienda Adjudicar la Contratación Directa N° 19/18 "Mantenimiento y Reparación de Área de Control Integrado de la Terminal Portuaria de Pedro Juan Caballero" – Plurianual, ID 346.513, bajo el Sistema de Adjudicación por el TOTAL, a la firma CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López Cubas, con RUC 3406181-9, por ser la oferta más conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las condiciones legales, financieras, experiencia y capacidad técnica necesaria para responder los compromisos asumidos, a ser imputado al Objeto del Gasto 590 – 99 "Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores", de acuerdo al siguiente cuadro:

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2018

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AREA DE CONTROL INTEGRADO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PEDRO JUAN CABALLERO – PLURIANUAL - ID 346.513

Ítem	Descripción de los trabajos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Reubicación de las cámaras de los diferentes sectores	Unidad Medida Global	10	2.500.000	25.000.000
2	Desmonte y reubicación de los aire acondicionado	Unidad	5	4.480.000	22.400.000
3	Mantenimiento y reinstalación de Wifi	Unidad Medida Global	1	2.100.000	2.100.000
4	Reparación general de la bascula	Unidad	2	13.420.000	26.480.000
5	Reacondicionamiento de las instalaciones lumínicas de la playa de camiones, provisión de materiales	Unidad Medida Global	1	21.000.000	21.000.000
6	Reparación y reacondicionamiento de 5 baños, incluye cambio de accesorios	Unidad	5	6.350.000	31.750.000
7	Mantenimiento de las instalaciones eléctricas con provisión de materiales en edificio administrativo	Unidad	150	64.400	9.660.000
		PRECIO TOTAL		**138.750.000**	

Monto total adjudicado: Gs. 138.750.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones setecientos cincuenta mil)

Ejercicio Fiscal 2018: Gs. 41.625.000.- (Guaraníes cuarenta y un millón seiscientos veinticinco mil

Ejercicio Fiscal 2019: Gs. 97.125.000.- (Guaraníes noventa y siete millones ciento veinticinco mil) Ad –Referéndum de la aprobación del presupuesto correspondiente – Plurianual.

Culminando el análisis realizado, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Lic. Lidia Piedrabuena
Representante de la UOC

Abg. Rossana Guerrero
Representante de Asesoría Jurídica

Arq. Edgar Elizeche
Representante de Gerencia de Obras Portuarias